



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN D N° 594/2021

"POR LA CUAL SE DESIGNA JEFE DEL LABORATORIO DE HIDRÁULICA, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL, GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN AL ING. JORGE MANUEL BLANCO ACEVAL"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 17 de setiembre de 2021

VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum DICGA N° 014/2021 de fecha 16/09/2021, presentado por el Prof. Ing. Alfredo López, Coordinador de Laboratorios del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental.
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020.
- La Resolución N° 431/2020 de fecha 01/09/2020.
- El parecer favorable del Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz; y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. N° 84 determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone: "*Dictar Resoluciones y Aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA*".

Que, el Prof. Mg. Ing. Alfredo López, Coordinador de Laboratorios del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental, solicita la designación del Prof. Ing. Jorge Manuel Blanco Aceval con C.I N° 508.884 como Jefe de Laboratorio de Hidráulica dependiente de Departamento, conforme consta en el Memorándum DICGA N° 014/2021.

Que, el Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo Bareiro, Director del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental da su parecer favorable y eleva a consideración del Señor Decano el memorándum DICGA N° 014/2021.

Que, la Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, mediante la Resolución N° 431/2020 de fecha 01/09/2020, se designan Coordinadores y Jefes de Laboratorios, dependientes del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, debido a la necesidad de optimizar los recursos institucionales con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos y que es necesario analizar, evaluar y asignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, para dar mejor cobertura a las actividades que requieren mayor dedicación.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art.1º) Designar como **Jefe del Laboratorio de Hidráulica**, dependiente de la Coordinación de Laboratorios del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, al **Ing. Jorge Manuel Blanco Aceval** con C.I N° **508.884**, en reemplazo del Prof. Ing. Luis Paulino Segovia Páez.

Art. 2º) Dar las gracias al **Prof. Ing. Luis Paulino Segovia Páez**, por los importantes servicios prestados al frente del Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 1

E-mail: secretaria@ing.una.py